

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS
WAYNECOMP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los veinte y cuatro días del mes de marzo del años dos mil diez y siete en la calle Portugal E10-77 y Av. 6 de Diciembre piso once, Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la Compañía, por convocatoria realizada según el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinara Universal de socios, y siendo las nueve horas, comparecen los siguientes Socios de la Compañía:

SOCIO	CAPITAL PAGADO
GUSTAVO FERNANDO CARDENAS SALGADO	USD \$ 40.392,00
JOSE GUSTAVO FERNANDEZ RAMOS	USD \$ 8,00
TOTAL	USD \$ 40.400,00

Asiten a esta los señores socios y por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, señalándose que sus participacioines se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General Ordinaria Universal del Socios.

Preside la sesión el señor Jose Gustavo Fernandez Ramos y actúa como secretaria Ad-Hoc la Srta. Paola Geovanna Arias Vaca.

El señor Fernandez manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que disponible le Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías se pase a conocer el Orden del Día:

1. Informe de Gerente General
2. Conocimiento de Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2016
3. Resolver acerca de los Resultados obtenidos en el año 2016 y de años anteriores.
4. Aprobar el acta.

La junta al tratar el primer punto del Orden del Día, otorga la palabra a la Srta. Paola Arias, que en su calidad de secretaria dará lectura al informe de Gerente General por el ejercicio fiscal del año 2016, informe que es aprobado en su totalidad por el 100% del capital social pagado.

La junta pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria y luego de analizar los Balances de Situación, de Resultados, y demás Estados Financieros de la compañía correspondiente al período 2016, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas; los Balances son aprobados por parte de los socios.

Al tratar el tercer punto del orden del día el Sr. Fernandez menciona que es su propuesta, tomar en consideración la recomendación de la Gerencia con respecto a los resultados del ejercicio, ante esto el Sr. Cárdenas Salgado manifiesta que esta de acuerdo con esta moción, por lo que se acepta el planteamiento de la Gerencia constante en su informe, esto es, que las utilidades del ejercicio queden en las cuentas patrimoniales de la compañía para dar una mayor solidez financiera a la misma.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por los Socios presentes.

La Junta se clausura a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Socios asistentes y los documentos aprobados por la Junta.



Gustavo Fernando Cárdenas Salgado

Socio



Jose Gustavo Fernandez Ramos

Socio - Presidente



Paola Geovanna Arias Vaca

Secretaria Ad-Hoc